



PSICOLOGÍA
PARA LA NUEVA DÉCADA:
REAFIRMACIÓN Y TRANSFORMACIÓN

Convocatoria

67ma Convención Anual

Asociación de Psicología de Puerto Rico

Convocatoria

Psicología para la Nueva Década: Reafirmación y Transformación

La Asociación de Psicología de Puerto Rico (APPR) es la principal organización que agrupa a profesionales de la Psicología en el país. Los días **6 y 7 de noviembre de 2020** celebraremos nuestra **Sexagésimo-Séptima Convención Anual** en el **Ponce Hilton Golf & Casino Resort**. La pre-convención se celebrará en las mismas instalaciones el **5 de noviembre de 2020**.

Tema y objetivos

En la década más reciente Puerto Rico ha experimentado cambios económicos, políticos, demográficos y sociales que han impactado la salud mental de sus habitantes. El estatus colonial de nuestra isla dificulta la adopción de medidas para atender estos problemas. Los desastres naturales, tales como los huracanes Irma y María, los terremotos de principios de este año y la pandemia del Coronavirus, exacerbados por errores humanos, nos recuerdan nuestra vulnerabilidad ante el cambio climático, la globalización y las deficiencias del Estado en responder de forma adecuada a estos eventos. No obstante, estos eventos también demostraron la solidaridad de nuestro pueblo y el compromiso de profesionales de la Psicología con el bienestar de nuestro país.

Ante esta coyuntura es importante reflexionar sobre las aportaciones de la Psicología y cómo esta reflexión debe ir acompañada de un trabajo interdisciplinario que dé cuenta de la complejidad de los fenómenos psicosociales que atendemos. Este es el fundamento del tema de este evento.

A tales efectos, el propósito principal de esta convocatoria es invitar a la presentación de trabajos que cumplan con uno o varios de los siguientes **objetivos temáticos**:

1. Reafirmar las aportaciones que ha hecho la Psicología en Puerto Rico en la pasada década para entender, atender y prevenir situaciones que afectan nuestro bienestar individual y colectivo.
2. Analizar el impacto del colonialismo en el bienestar psicosocial del pueblo puertorriqueño y en la práctica de la Psicología.
3. Concienciar sobre los efectos del calentamiento global y sus consecuencias en el bienestar material y psicosocial de las personas, comunidades y organizaciones.
4. Analizar la respuesta desde la Psicología para el manejo y recuperación de experiencias de desastres naturales y humanos.

5. Generar un intercambio de conocimiento teórico y práctico sobre cómo las relaciones interpersonales inciden en diversos contextos como el familiar, social, comunitario, ambiental, laboral y político, entre otros.
6. Identificar los lineamientos que debe contener una agenda de trabajo de la APPR durante la próxima década.
7. Reflexionar sobre los retos que enfrenta la sociedad puertorriqueña en la próxima década y la respuesta que debemos dar desde Psicología para promover la transformación social.
8. Promover el intercambio de saberes interdisciplinarios para un mejor entendimiento de los problemas que nos aquejan, y el diseño de las mejores prácticas y estrategias de prevención e intervención.

Los **objetivos operacionales** de nuestra convención van dirigidos a:

1. Promover la interacción de profesionales de diversas especialidades con interés en el bienestar y calidad de vida del ser humano.
2. Involucrar a los grupos de trabajo de la organización en el evento.
3. Proveer un espacio para el intercambio científico, profesional e informal de las personas participantes.
4. Ofrecer a las personas participantes capacitación en temas innovadores y pertinentes a las distintas funciones que ejercen o ejercerán en su quehacer como profesionales.
5. Ofrecer a profesionales de la Psicología créditos de educación continua.
6. Involucrar a la matrícula de la APPR en la toma de decisiones sobre asuntos administrativos y programáticos de la Asociación, incluyendo la elección en su Asamblea Anual de quienes integrarán la Junta Directiva.
7. Contribuir a la salud fiscal de la APPR.

PRE-CONVENCIÓN

5 de noviembre de 2020

Tema	Especialidad	Horario	Recursos
1. De la escuela a la universidad: Conducta desregulada, diagnósticos de impacto y un plan de manejo efectivo	Clínica / escolar	9:00-12:00 am	Enrique F. Gelpí Merheb
2. Pobreza y bienestar: Retos y oportunidades en la provisión de psicoterapia basada en evidencia a personas de bajo nivel socioeconómico	Clínica / escolar	1:00-4:00 pm	Emily Sáez Santiago
3. Evaluación e intervención de los Trastornos Específicos del Aprendizaje desde la neuropsicología clínica y escolar	Clínica / escolar / neuropsicología	8:00-12:00 am	Mary Annette Moreno Torres & Javier G. Hernández Justiniano
4. Manejo de la violencia de pareja íntima y el acoso sexual en el escenario de trabajo	Industrial-Organizacional / Social-Comunitaria	8:00-12:00 am	Miguel E. Martínez Lugo, Nardelis Soto Sánchez & Odette Burgos Del Toro
5. Rediseñando las organizaciones del futuro desde el presente	Industrial-Organizacional / Social-comunitaria	1:00-5:00 pm	Ivonne F. Moreno Velázquez
6. Cómo crear un sistema de apoyo integrado ante el cáncer: De lo individual a lo organizacional	Interdisciplinario	1:00-5:00 pm	Wanda I. Pacheco Bou & Roberto Fernández Vargas
7. Aspectos éticos, legales y profesionales en Psicología	Todas	9:00 am -4:00 pm	Maribel Matos Román y Luis E. Romero Nieves

Guías Generales para Someter Resúmenes a la Convención

Sexagésimo-Séptima (67ma) Convención Anual *Hilton Ponce Golf & Casino Resort* 6 y 7 de noviembre de 2020

A continuación, presentamos las guías para el desarrollo de los resúmenes (*abstracts*). Cada persona debe leer y seguir cuidadosamente las instrucciones que se detallan a continuación. Sólo evaluaremos aquellos resúmenes que cumplan con estas guías.

Información general:

1. **Fecha límite** - Recibiremos resúmenes hasta la medianoche (11:59 pm) del viernes **5 de junio de 2020**.
2. **Segunda fecha límite (Sujeto a disponibilidad de espacio)**. Recibiremos nuevos resúmenes hasta la medianoche (11:59 p.m.) del **19 de junio de 2020**. Aceptaremos trabajos sometidos a esta fecha **solamente** si quedan espacios disponibles para formatos de presentación en el programa científico. Recomendamos opte por la fecha límite indicada en el punto #1, dado que **no podemos asegurar cupo para esta segunda fecha**.
3. Los resultados de la evaluación de los resúmenes sometidos se enviarán en o antes del **17 de julio de 2020**.
4. **¡Nuevo!** Este año, por primera vez, la APPR publicará un libro de las conferencias y paneles magistrales y de aquellos trabajos sometidos por ponentes que guarden relación directa al tema de la Convención. **Si su trabajo es seleccionado recibirá una invitación para someterlo a publicación**, junto con la carta de aceptación del trabajo para la convención. La editora de esta publicación será la Dra. Jennifer Morales Cruz.
5. **Modo de envío**. Deberá acceder a la dirección electrónica <http://www.asppr.net> y, en la franja gris bajo el logotipo de la organización, escoger “Actividades”. Luego seleccione “Convención”. Cuando entre a la página de Convención podrá escoger la opción para someter su resumen de presentación de trabajos.
 - i. En esta sección aparecerá un formulario electrónico para radicar su resumen. Por favor, siga las instrucciones al pie de la letra.
 - ii. También puede acceder al formulario electrónico para radicar su resumen al escoger el enlace correspondiente que encontrará en el mensaje electrónico que recibió anunciando la disponibilidad de la Convocatoria.

- iii. **Junto a la información solicitada en el formulario debe someter la siguiente documentación para TODAS las personas con autoría en su presentación:**
- **Curriculum vitae abreviado (CV)**
 - **Certificado de Registro Profesional (CR) emitido por la Oficina de Reglamentación y Certificación de Profesionales de la Salud (ORCPS).**
 - En caso de ser estudiante o profesional en transición, debe descargar el documento titulado **Certificación de Estudiante o Profesional en Transición**, completarlo y cargarlo en lugar del Certificado de Registro.
 - Si su origen es de otro país y tiene **licencia de otro estado o país**, debe incluirla en este mismo espacio.
 - Aprobación del IRB (si aplica).
 - **IMPORTANTE:** El sistema no le permitirá someter su resumen de presentación si no incluye estos documentos.
- iv. Si tiene alguna dificultad con el proceso, puede comunicarse con Gerardo López Sánchez, Director Ejecutivo de la APPR, al 787-751-7100. **El formato para someter resúmenes para la convención 2020 sólo estará disponible a través de nuestra página web.**

6. **Límite de resúmenes** - Por motivos del espacio disponible para exponer los trabajos durante sólo dos días de convención, aceptaremos un máximo de dos (2) resúmenes de la persona que tenga **autoría principal o segunda autoría** del trabajo. La autoría principal se asigna a la persona que presentará el día de la convención. Se aceptarán hasta un máximo de tres resúmenes adicionales a personas que tienen tercera, cuarta o quinta autoría en alguna presentación. Estas podrían coincidir en horario con sus resúmenes como primera o segunda autoría. **Para propósitos de ubicación en el programa científico sólo se tomarán en cuenta los dos resúmenes como primera o segunda autoría.**

En caso de que una persona someta más de un resumen, cada resumen debe tener un contenido independiente. No debe someter el mismo contenido en dos o más formatos de presentación.

Aquellos trabajos que pertenecen a un mismo programa o proyecto de investigación deberán presentarse conjuntamente como un resumen de panel.

7. **Elegibilidad** - Será elegible para someter su resumen toda persona cuyo trabajo cumpla con los criterios presentados en esta guía. Esto incluye al sector comunitario, profesionales en práctica, docentes y estudiantes de Psicología, y otras disciplinas, cuyos trabajos contribuyan al tema de la convención.
8. **Notificación de aceptación** - Toda comunicación relacionada con los resúmenes se enviará a la persona con autoría principal a través del **correo electrónico** provisto en el formulario completado en la página web. Una vez reciba la notificación de aceptación **tendrá 8 días a partir de la fecha que recibió la comunicación para confirmar su participación** y hasta el 15

de octubre de 2020 para efectuar el pago de inscripción a la convención. **Toda persona con primera autoría que va a presentar en la Convención debe realizar el pago de “inscripción del madrugador”.** El resto de las personas que forman parte de esa presentación también tiene que pagar su inscripción, pero pueden hacerlo más adelante. No se harán arreglos para que integrantes del grupo de autores(as) de una presentación asistan a Convención sin pagar, aun cuando vayan solamente a eso.

9. Selección de resúmenes - El resumen deberá cumplir con los criterios descritos en la Convocatoria para considerarla como parte del programa de Convención.

- i. Usted seleccionará el **formato de su presentación** (i.e., cartel, conferencia libre, conversatorio, taller, panel o presentación de libro). **OJO: El comité científico se reserva el derecho de hacer cambios en el formato solicitado y de sugerir otro formato para la presentación. En el formulario electrónico disponible en la página web encontrará un apartado en el cual puede indicar si acepta o no que su presentación se presente en otro formato.**
- ii. Usted también seleccionará el **eje de su presentación** (i.e., investigativo-metodológico, teórico, experiencial, práctico y desarrollo de destrezas, revisión de literatura / meta-análisis o sesión innovadora (artística, visual, tecnológica u otra modalidad).
- iii. Por último, seleccionará **la ruta** a la que usted entiende corresponde su trabajo. **Las rutas son:** Aportaciones de la Psicología, Colonialismo y bienestar psicosocial, Cambio climático y desastres, Relaciones interpersonales, Psicología para la nueva década, y Trabajo interdisciplinario.

10. Notas importantes:

- i. Todos los talleres se consideran dentro del eje práctico y desarrollo de destrezas.
- ii. **Cada eje tiene especificaciones y criterios de evaluación distintos.**
- iii. Antes de someter su resumen deberá cumplir con las **instrucciones generales para toda presentación de propuestas:**
 - **Uso de las normas estilo APA** - Todo trabajo deberá cumplir con las normas de redacción y estilo APA en su 7ma edición. Para conocer los cambios más recientes sugerimos revisar: <https://apastyle.apa.org/products/publication-manual-7th-edition/>.
 - **Uso apropiado de mayúsculas y minúsculas**- El título debe comenzar con mayúscula y todos los sustantivos con minúscula.
 - **Conjugación de verbos**- Utilice los verbos en las oraciones conjugados correctamente.
 - **Uso de abreviaciones**- Las abreviaturas no deben usarse en las siguientes situaciones: El título de su trabajo, preguntas / sub-preguntas de investigación y al iniciar una oración. De utilizar una abreviación, debe definir claramente el concepto abreviado.
- iv. Antes de someter su propuesta deberá revisar la rúbrica correspondiente al eje de su presentación.

Pasos Para Someter Resúmenes (*Abstracts*)

Paso 1: Completar la información contacto de autorías y coautorías

Paso 2: Seleccionar el formato

Paso 3: Seleccionar el eje

Paso 4: Seleccionar la ruta

Paso 5: Subir el resumen

Paso 6: Subir los documentos requeridos

Paso 7: Completar el acuerdo de inscripción

DESCRIPCIÓN DE CADA PASO

PASO 1: Completar la información contacto de autorías y coautorías

Nombre - Incluya el nombre de la persona con autoría principal. Esta es la persona que hará la presentación. Escriba el nombre, inicial y ambos apellidos.

- Ejemplo: María M. Del Pueblo Del Pueblo

Lugar donde trabaja - Incluya el nombre de la institución que representa o donde trabaja.

Profesión - Seleccione la opción correspondiente

Información contacto - Incluya el número de teléfono y la dirección electrónica donde desea recibir esta notificación. **Enviaremos notificación de la decisión sobre su propuesta vía correo electrónico solamente.**

PASO 2: Seleccionar el formato

¡ATENCIÓN!

Debido al alto volumen de propuestas recibidas, fomentamos el uso del formato de cartel. Esto nos permitirá incluir una mayor cantidad de trabajos en el programa científico. Garantizamos que las sesiones de carteles no competirán con otras sesiones concurrentes durante la convención.

Cartel (Poster)

Presentación visual de una investigación o experiencia de servicio. Al evaluar las propuestas, seleccionaremos aquellos carteles que estén más relacionados al tema de la convención y los agruparemos por ruta. A partir de la aceptación de la propuesta, le informaremos las especificaciones del cartel, y el día y hora que le asignamos.

Conferencia libre

Presentación oral individual sobre un tema de interés. Agruparemos sesiones de tres conferencias libres con temáticas similares. El tiempo de cada sesión se dividirá en 15 minutos para cada ponente y 10 minutos para preguntas y comentarios de la audiencia. El Comité científico designará a una persona de entre las tres personas que presentan, para moderar la sesión.

Conversatorio

Diálogo entre un máximo de tres personas sobre un tema específico. El conversatorio comenzará con una exposición de un máximo de 20 minutos. El tiempo restante deberá dedicarse al diálogo con la audiencia. Esta actividad será moderada por la persona que la organizó. Los conversatorios tendrán una duración de 1 hora.

Panel

Actividad en la cual tres personas presentan aspectos relacionados con un proyecto o tema. La persona que coordina la actividad someterá la propuesta que incluya las diversas áreas a presentar. Recibiremos una sola propuesta de un máximo de 500 palabras que describa las tres presentaciones. El panel tendrá un título general que incluya todos los subtemas a presentar. Proveeremos un espacio en el formulario electrónico para indicar cuál ponente moderará el panel. Además, habrá espacio para colocar los títulos individuales de las presentaciones, y para indicar quien la presentará. La duración del panel será de 60 minutos, de los cuales 45 serán para la presentación del panel y 10 para preguntas y discusión.

Presentación de libro

Espacio dedicado a presentar un libro relacionado con los temas de la Convención y Psicología, y que se haya publicado en los últimos dos años. La persona que someta la presentación debe tener la autoría o editoría principal del libro. Si la autoría o editoría es compartida, quien presente deberá someter evidencia de autorización escrita de las demás personas para hacer la presentación, además de la información contacto de cada persona. Quienes presenten podrán invitar a otra persona a hacer la reseña del libro. Este formato tendrá una duración de 60 minutos.

Taller

Experiencia dirigida a proveer la oportunidad de adquirir destrezas a través de actividades interactivas y dinámicas. Tendrá una duración de 90 minutos. Sólo aceptaremos talleres dirigidos al desarrollo de destrezas. Todos los talleres deben someterse bajo el enfoque práctico.

PASO 3: Seleccionar el eje

Tomando en consideración el formato de la presentación, utilice uno de los siguientes ejes para desarrollar el contenido del resumen. Su propuesta será evaluada utilizando una rúbrica con una escala de “0” a “2”, donde: 0 (No cumple con lo esperado); 1 (Bueno), 2 (Cumple con lo esperado). En todas las propuestas se evaluará:

- **Ortografía:** Evidencie que no hay ningún error ortográfico, ni de puntuación. Las abreviaciones están definidas en el texto. No presente dificultades de ortografía que afecten la comprensión del texto.
- **Lenguaje científico / profesional:** Use lenguaje científico profesional.
- **Contribución:** Identifique de forma clara la aportación del trabajo a los nuevos conocimientos científicos, retos, o aplicaciones.
- **Cónsono con los objetivos de la convención:** Demuestre que su trabajo es cónsono con los objetivos temáticos de la convención.

Favor revisar la rúbrica correspondiente para cada eje. Su propuesta será evaluada utilizando estas rúbricas.

Cada eje presenta los siguientes criterios:

- A. **Investigativo/Metodológico:** Oprima sobre el siguiente enlace para descargar rúbrica - https://drive.google.com/open?id=1r7QL3cfAVEXFOY_eRi5HKEeQA7Q8bews

Introducción

- **Variable:** Identifique, delimite y defina claramente las variables de investigación.
- **Planteamiento del problema:** Identifique, delimite y defina claramente el problema de investigación.
- **Propósito:** Señale los objetivos del trabajo claramente. Identifique muy claramente lo que desea conocer al realizar la investigación.

Diseño

- **Cantidad de participantes:** Establezca la cantidad de participantes en la(s) muestra(s). La cantidad de participantes es adecuada para los análisis del estudio.
- **Análisis:** Mencione el método de análisis de resultados. Se entiende con claridad el método utilizado para analizar la información.
- **Resultados:** Exponga los resultados de forma clara (incluye resultados de estadísticas) respondiendo al propósito de la investigación. Incluya los resultados estadísticos o cualitativos de forma clara y precisa.
- **Discusión:** Compare los hallazgos con la revisión de literatura y explica los hallazgos.

- B. **Teórico:** Oprima sobre el siguiente enlace para descargar la rúbrica- <https://drive.google.com/open?id=1c9QKjkg6GE4tvIYWEBzRrvDJJHqidAf6>

- **Introducción:** Identifique y describa claramente la teoría o marco conceptual que se

va a discutir en la presentación.

- **Objetivos:** Señale claramente los objetivos que se desea alcanzar con la presentación.
- **Reflexión:** Interprete, integre, critique o expanda una postura teórica existente o desarrolle una nueva.
- **Conclusión:** Discuta las implicaciones de su propuesta para la disciplina a nivel teórico o práctico.

- C. **Revisión de literatura/meta-análisis:** Oprima sobre el siguiente enlace para descargar la rúbrica - <https://drive.google.com/open?id=1fOaPvQi5gozFb8h2S12FiuoX9OKQBfoB>

Introducción

- **Variables:** Identifique, delimite y defina las variables de investigación claramente.
- **Problema:** Identifique, delimite y defina el problema de investigación claramente.
- **Objetivos:** Defina los objetivos de la presentación claramente.
- **Diseño:** Identifique claramente si la investigación es de corte cualitativo (revisión narrativa) o de corte cuantitativo (meta-análisis).
- **Análisis:** Mencione las técnicas de análisis de resultados.
- **Resultados:** Exponga los resultados de forma clara (incluye resultados de estadísticas) respondiendo al propósito de la investigación.
- **Discusión:** Compare y explique las consistencias e inconsistencias de los trabajos revisados.

- D. **Experiencia:** Oprima sobre el siguiente enlace para descargar la rúbrica-

<https://drive.google.com/open?id=1xSWB8yImWzQM5BAcYfUjZBKroDfVIR09>

- **Planteamiento del problema o necesidad:** Identifique claramente el problema o necesidad a atender.
- **Proyecto / Presentación de caso:** Describa claramente los objetivos del programa, intervención o modelo propuesto.
- **Diseño:** Identifique a quién está dirigido el proyecto y la cantidad de participantes. Presenta el diseño de evaluación y los métodos de análisis.
- **Resultados:** Exponga los resultados de la evaluación de proceso o de impacto de la implementación. Identifique los retos enfrentados.
- **Lecciones aprendidas:** Resuma las lecciones aprendidas y las implicaciones de los resultados para el problema atendido.

- E. **Práctico:** Oprima sobre el siguiente enlace para descargar la rúbrica-

<https://drive.google.com/open?id=1VYVP1EFgZF6CgcZhC3VzDIpuz-pKFhLE>

- **Destrezas por desarrollar:** Identifique claramente las destrezas o competencias que pretende desarrollar mediante el taller.
- **Objetivos:** Identifique y explique claramente los objetivos de aprendizaje para las personas participantes como resultado de la experiencia.
- **Proyecto:** Describa en específico las actividades/estrategias de enseñanza del taller

que propone desarrollar.

- **Nota:** Todos los talleres deben ser sometidos bajo este enfoque.
- Si su taller requiere materiales adicionales (e.g., marcadores, papel de portafolio o cinta adhesiva) usted debe proveerlos. La APPR no proporcionará este tipo de material.

PASO 4: Seleccione la ruta



La convención seguirá un arreglo de seis rutas para la exposición de los temas a través de los diferentes formatos de presentación descritos previamente. Las rutas son las siguientes:

1. **Aportaciones de la Psicología** – Ilustrará los esfuerzos que han estado realizando profesionales de la Psicología y otras disciplinas en la pasada década para promover el bienestar de las personas ante los retos económicos, políticos y sociales que enfrentamos. Estos esfuerzos pueden incluir múltiples niveles tales como el individual, grupal, organizacional, comunitario y de política pública.
2. **Colonialismo y bienestar psicosocial** – Incluirá presentaciones que aborden cómo el estatus colonial de Puerto Rico afecta la salud mental y la calidad de vida de las personas.
3. **Cambio climático y desastres** – Proveerá un espacio para compartir acciones que han sido efectivas para el manejo de desastres. Además, abarcará presentaciones que aborden cómo el cambio en nuestro ecosistema, paisaje y geografía, como consecuencia del cambio climático, tiene repercusiones en la cotidianidad y calidad de vida de las personas.
4. **Relaciones interpersonales** – Consiste en presentaciones que propicien un espacio de reflexión sobre el beneficio e impacto de las relaciones interpersonales en el bienestar físico, psicológico y social de las personas, comunidades y organizaciones. Además, se espera generen un intercambio de conocimientos teórico-prácticos sobre como las relaciones interpersonales inciden en diversos contextos como el familiar, comunitario, laboral, político y social.
5. **Psicología para la nueva década** – Incluirá presentaciones que propongan intervenciones, estrategias de prevención, prácticas, teorías y métodos de investigación

en cualquier nivel de intervención (individual, grupal, organizacional, comunitario y política pública) que promuevan la transformación social en Puerto Rico.

6. **Trabajo interdisciplinario** – Presentaciones de investigaciones, trabajos o actividades de otras disciplinas que aporten al entendimiento del ser humano de forma integral y multidimensional. También pueden ser trabajos desde la Psicología que integren otras disciplinas.

PASO 5: Subir el resumen

Título - El título no puede exceder 15 palabras.

Cuerpo del resumen - Las propuestas de cartel, conversatorio, taller, presentación de libro y conferencia libre no pueden exceder 300 palabras. Las propuestas de panel no pueden exceder 500 palabras. Usted deberá escribir o pegar su resumen en el encasillado correspondiente que se encuentra en el formulario electrónico. Este sistema evita que se exceda del límite de palabras. Utilice *Times New Roman* o *Arial* como tipo de letra, en tamaño 12. Recuerde revisar la ortografía y redacción antes de someter el resumen. Use las guías de redacción APA (**7ma edición**).

PASO 6: Subir los documentos requeridos

Debe someter la siguiente documentación:

- (1) *Curriculum vitae* abreviado ([descárguelo aquí](#))
- (2) Certificado de Registro Profesional (CRP) emitido por la Oficina de Reglamentación y Certificación de Profesionales de la Salud.
- (3) En caso de ser estudiante o profesional en transición, debe descargar el documento titulado “Certificación de Estudiante, Profesional en Transición o Profesional No Certificado” ([descárguelo aquí](#)), completarlo y subirlo en lugar del certificado de registro.
- (4) Si su origen es de otro país y tiene licencia de otro estado o país, debe incluirla en este mismo espacio.
- (5) Aprobación de *IRB* (si aplica). Indique si su trabajo cuenta con la aprobación de la Junta de Revisión Institucional (IRB) o del Comité Institucional para el Cuidado y Uso de Animales (*IACUC*) de su institución. Si contesta que sí, el sistema le proveerá un espacio para indicar la institución que aprobó el mismo y el número de protocolo. Requerimos que los trabajos de investigación con seres humanos o animales cuenten con esta aprobación para presentarse en la convención.

PASO 7: Completar el acuerdo de inscripción

Deberá indicar que está de acuerdo en que, de su propuesta ser aceptada, usted y quienes comparten la autoría (si hubiese alguien) se comprometen a inscribirse en la convención antes de que venza la fecha de inscripción del madrugador (15 de octubre de 2020).

Lista de enlaces para las rúbricas y otros documentos:

Rúbricas:

- **Investigativo/Metodológico:** Oprima aquí para descargar la rúbrica - https://drive.google.com/open?id=1r7QL3cfAVEXFOY_eRi5HKEeQA7Q8bews
- **Teórico:** Oprima aquí para descargar la rúbrica – <https://drive.google.com/open?id=1c9QKjkq6GE4tvIYWEBzRrvDJJHqidAf6>
- **Revisión de literatura/meta-análisis:** Oprima aquí para descargar la rúbrica – <https://drive.google.com/open?id=1fOaPvQi5gozFb8h2S12FiuoX9OKQBfoB>
- **Experiencia:** Oprima aquí para descargar la rúbrica - <https://drive.google.com/open?id=1xSWB8yImWzQM5BAcYfUjZBKroDfVIR09>
- **Práctico:** Oprima aquí para descargar la rúbrica- <https://drive.google.com/open?id=1VYVP1EFgZF6CgcZhC3VzDIpuz-pKFhLE>

Otros documentos o enlaces:

- Certificación de Estudiante, Profesional en Transición o Profesional No Certificado – https://static.wixstatic.com/ugd/0522af_b0709242cd8f453bb17d7eb3f1249db9.docx
- Formulario electrónico para someter trabajos – <https://form.jotform.com/tecnologiaappr/propuesta>
- *Curriculum Vitae* abreviado - https://0522af13-e92e-41d3-88ba-426de0b888d6.usrfiles.com/ugd/0522af_96828dfd5bc8444080e81377324a316e.docx.

Nota: Toda persona que desee presentar deberá pagar la inscripción de la convención. Ver detalle de pagos en la página Web de la APPR (www.asppr.net). La asignación de un espacio para su presentación en la convención dependerá de que su inscripción esté completa.